



Campus de la UNA  
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN  
FACULTAD POLITÉCNICA  
CONSEJO DIRECTIVO

RESOLUCIÓN 22/18/26-00

ACTA 1144/22/08/2022

Pág. 1/2

**“POR LA CUAL SE CONCEDE Y SE DENIEGA INSCRIPCIÓN TARDÍA, A ESTUDIANTES DE LAS DIFERENTES CARRERAS DE LA FP-UNA”**

**VISTO Y CONSIDERANDO:** El Memorando CAA/043/2022 de la Presidenta de la Comisión de Asuntos Académicos del Consejo Directivo, Prof. Lic. Lorenza Elizabeth Ascurra, en el cual presenta el resultado del análisis hecho por la comisión a las solicitudes de Inscripción Tardía.

Que la Comisión se reunió de forma mixta el martes 19/08/2022, con la participación de los siguientes miembros: Prof. Lic. Myriam Melgarejo, Prof. Lic. Lorenza Elizabeth Ascurra, Prof. Lic. Claudio Nil Barúa Acosta, Univ. Shirley Belén González, Univ. Sebastián Astigarraga Campuzano (virtual) y la Est. Camila Alexandra Maidana (virtual).

Que la Comisión analizó los documentos, y dictaminó lo siguiente:

a) Conceder la inscripción tardía en la asignatura Estadística de la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Información, a la estudiante ANA PATRICIA BENÍTEZ, con C.I.C. N° 5.308.129.

Encomendar a la Secretaría Académica comunicar a la estudiante que las asignaturas con DEF podrá inscribirse hasta 48 hs antes del examen final.

b) Conceder la inscripción tardía en las asignaturas Matemática V, Redes I, Estructura de Datos, Investigación Operativa I, al estudiante FABIO ADALBERTO MARTÍNEZ, con C.I.C. N° 4.424.961.

c) Denegar la inscripción tardía en las asignaturas Electrónica de Potencia II y Sistemas de Control I, al estudiante GUILLERMO JOSÉ GILL ORTIZ, con C.I.C. N° 4.234.614, por presentar su solicitud en forma extemporánea.

d) Conceder la inscripción tardía en las asignaturas Cálculo II, Física I, Física II, Programación, Geometría Analítica de la Carrera de Ciencias Atmosféricas, al estudiante HUGO RONALDO COLMAN BRITZ, con C.I.C. N° 5.029.393.

e) Conceder la inscripción tardía en las asignaturas Cálculo II, Idioma II, Química, Geometría Analítica, Dibujo Técnico de la carrera de Ingeniería Electrónica, al estudiante HUGO MIGUEL VILLALBA CARRERA, con C.I.C. N° 4.923.171.

f) Denegar la inscripción tardía en la asignatura Estructura Aeronáutica III de la carrera de Ingeniería Aeronáutica, al estudiante JULIO DANIEL BENÍTEZ MONZÓN, con C.I.C. N° 5.372.132, por presentar su solicitud en forma extemporánea.

g) Denegar la inscripción tardía al énfasis en Gastronomía de la carrera Licenciatura en Gestión de la Hospitalidad, a la estudiante CARMEN GABRIELA ORTEGA FRANCO, con C.I.C. N° 4.931.167, por presentar su solicitud en forma extemporánea.

h) Conceder la inscripción tardía en las asignaturas de Fuente Alternativas de Energía e Introducción a la Automatización Industrial de la carrera de Licenciatura en Electricidad de la Filial Villarrica, al estudiante EMANUEL ALFREDO VILLALBA ALEXANDER, con C.I.C. N° 4.985.680.



...//...



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN  
FACULTAD POLITÉCNICA  
CONSEJO DIRECTIVO**

Campus de la UNA  
SAN LORENZO-PARAGUAY

...//...

**RESOLUCIÓN 22/18/26-00  
ACTA 1144/22/08/2022**

Pág. 2/2

**“POR LA CUAL SE CONCEDE Y SE DENIEGA INSCRIPCIÓN TARDÍA, A ESTUDIANTES DE LAS DIFERENTES CARRERAS DE LA FP-UNA”**

La Ley 4995/2013 de Educación Superior.  
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.  
Las deliberaciones sobre el tema.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA  
RESUELVE:**

- 22/18/26-01** CONCEDER Inscripción tardía a los estudiantes: ANA PATRICIA BENÍTEZ, C.I.C. N° 5.308.129, FABIO ADALBERTO MARTÍNEZ, C.I.C. N° 4.424.961. HUGO RONALDO COLMAN BRITZ, C.I.C. N° 5.029.393, HUGO MIGUEL VILLALBA CARRERA, C.I.C. N° 4.923.171 y EMANUEL ALFREDO VILLALBA ALEXANDER, C.I.C. N° 4.985.680.
- 22/18/26-02** DENEGAR Inscripción tardía a los estudiantes: GUILLERMO JOSÉ GILL ORTIZ, C.I.C. N° 4.234.614, JULIO DANIEL BENÍTEZ MONZÓN, C.I.C. N° 5.372.132 y CARMEN GABRIELA ORTEGA FRANCO, C.I.C. N° 4.931.167, por improcedente.
- 22/18/26-03** COMUNICAR, copiar y archivar.

  
Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo  
Secretaria



  
Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.  
Presidenta